



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, a 29 de febrero de 2024
Oficio: DA/510/179/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Angellely Janeth Castaño Romero
Representante legal de Ascensores
Tecnología Castillo, S.A.S. de C.V.

Calle Guanajuato 224, 205 Insurgentes y Monterrey
Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06700, Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 28 de febrero de 2024 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente al **servicio de mantenimiento preventivo y en su caso correctivo de un elevador de pasajeros y dos montacargas**, con vigencia del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe de \$69,400.00 (sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) importe antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 35701.





Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número **TM-2024/02/17-AD**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 29 de febrero de 2024. Se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envíe un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración



SAG/JPGL/ATM

SDC-2024-56

